

*Acuerdo de 27 de julio de 1852 reconociendo al Cónsul general de la Gran Bretaña.*

El Gobierno.—Con presencia de las letras espedidas en San James á 5 de febrero del año corriente por S. M. la Reina Victoria, Reina del Reino unido de la Gran Bretaña é Irlanda, y autorizadas por Lord Granville Ministro de Estado y de negocios extranjeros por las cuales se nombra al honorable Sr. Carlos Lennox Wyhe Cónsul general en este Estado: en uso de la facultad que al Gobierno confiere la lei de 20 de diciembre del año anteproximo

**ACUERDA:**

1.º Se reconoce al Sr. Carlos Lennox Wyhe Cónsul general de la Gran Bretaña en Nicaragua.

2.º Las autoridades del Estado le guardarán y harán guardar las prerogativas y preeminencias que le corresponden con arreglo á las leyes del país, prestándole toda la proteccion necesaria en el libre y pacífico ejercicio de sus funciones consulares.

3.º El Sr. Ministro de relaciones es encargado del cumplimiento de este acuerdo.

Managua, julio 27 de 1852—Pineda.